

DECRETO REGISTRADO Nº 13563 /

CONCÓN, 30 OCT. 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldía.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde , al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos feriado legal de los funcionarios municipales N°:1792-1793-1794-1795-1796-1797-1798-1799-1800-1801.

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos de feriado legal de los siguientes funcionarios municipales que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1792	FERIADO LEGAL					PRISCILA ESCOBAR MENAI
1793	FERIADO LEGAL					PRISCILA ESCOBAR MENAI
1794	FERIADO LEGAL					PAULA GONZALEZ CATALDO
1795	FERIADO LEGAL					CARLA LILLO PIRAINO
1796	FERIADO LEGAL					CARLA LILLO PIRAINO
1797	FERIADO LEGAL					MAGALY PEREZ AZOCAR
1798	FERIADO LEGAL					MARIA EUGENIA ROJAS ORTEGA
1799	FERIADO LEGAL					MARIA EUGENIA ROJAS ORTEGA
1800	FERIADO LEGAL					MARCO SILVA CALDERON
1801	FERIADO LEGAL					FRANCISCO SEGURA OLMOS

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
ST/MLÉG/MP/G/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	28 OCT 2024	